ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 173 DEL 2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – CORPOAGROCENTRO Y ELIZABETH AMÀYA VASQUEZ

CONTRATO NO.	173 DEL 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	CORPOAGROCENTRO
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.010.050 – 6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 12.133.760 DE NEIVA – HUILA
CONTRATISTA	ELIZABETH AMÀYA VASQUEZ
IDENTIFICACIÓN	38.243.096 DE IBAGUE (TOLIMA).
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXTENSIONISTA TÉCNICO, A LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA CORPOAGROCENTRO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA 2025, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 21052025, SUSCRITO CON LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($11.700.000) M/CTE.
VALOR SIN EJECUTAR	OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($8.322.789,00) M/CTE.
VALOR TOTAL EJECUTADO	TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS ($3.377.211,00) M/CTE

PLAZO INICIAL:	2 MESES Y 16 DIAS, SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA INICIAL	TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DEL 2025

En Garzón (H), al primer (01) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron; **CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS** como Gerente de **"CORPOAGROCENTRO"** en calidad de supervisor del contrato; y, por otra parte, **ELIZABETH AMAYA VASQUEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 38.243.096 de Ibagué (Tolima)**, quien actúa como contratista, con el fin de dar por terminado el contrato precitado, considerando que se encuentra recibido a satisfacción el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por las partes intervinientes:

CORPOAGROCENTRO	**CONTRATISTA**
CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS Gerente CPGA	**ELIZABETH AMAYA VASQUEZ** CC: 38.243.096 de Ibagué (Tolima)
PROYECTO Y REVISÓ TEXTO LEGAL	
ANDRES ROBERTO PARDO RAMOS Asesor Jurídico CORPOAGROCENTRO.	